

## RESOLUCIÓN DE RECEPCIÓN PARCIAL DE OBRAS DE URBANIZACIÓN

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :

Ilustre Municipalidad  
de Buin

BUIN

REGIÓN METROPOLITANA

<input checked="" type="checkbox"/> URBANO	<input type="checkbox"/> RURAL
--	--------------------------------

Nº DE RESOLUCIÓN
261
FECHA DE APROBACIÓN
09.06.2025
ROL S.I.I.
1593-33

## VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial los Art. 135 y 144, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de Recepción Definitiva de Obras de Urbanización debidamente suscrita por el propietario y el arquitecto correspondiente al expediente S.R.D.U.- 3.4.1. N° 30RF/2025 DE FECHA 20.02.2025
- E) El informe del arquitecto que señala que las obras se han ejecutado conforme al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones.
- F) Los antecedentes que comprenden el expediente S.R.D.U. 3.4.1. N° 30RF/2025 DE FECHA 20.02.2025
- G) La Resolución de Subdivisión predial N°79 de fecha 14 de agosto de 2009.
- J) El Permiso de Edificación N°33 de fecha 16 de agosto de 2023.
- H) La Resolución de aprobación de Loteo DFL 2 con Construcción Simultanea N°304 de fecha 16 de agosto de 2023.
- I) La Resolución de Modificación de proyecto de Loteo DFL 2 con Construcción Simultanea N°174 de fecha 15 de abril de 2024.
- J) La Resolución de Recepción Parcial de Obras de Urbanización N°97 de fecha 11 de marzo de 2025.(Etapa 1)
- K) El Certificado de Recepción Definitiva Parcial de Obras de Edificación N°21 de fecha 12 de marzo de 2025. (Etapa 1)
- El Certificado de Obras de Urbanización Garantizadas N°17 de fecha 14 de noviembre de 2024.

## RESUELVO:

1.- Otorgar Certificado de Recepción Definitiva PARCIAL (ETAPA 2) de las obras de urbanización

ubicadas en calle/avenida/camino AV. VICTOR TRONCOSO MUÑOZ N° 0880, LOTE 1  
 localidad o loteo BUIN (RES. N°79/2009) sector URBANO  
 de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte del presente certificado, correspondientes al expediente S.R.D.U. - 3.4.1. N° BU N° 322 de fecha 25 DE MARZO DE 2024

2.- Dejar constancia que el presente certificado reemplaza los certificados de obras de urbanización garantizadas N° ----- de fecha ----- (si corresponde)

## 3.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO (cuando corresponda)	R.U.T.
NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE	R.U.T.

## 4.- AUTORIZAR LA TRANSFERENCIA DE DOMINIO:

(En conformidad a los planos que forman parte del presente certificado)

## LOTES:

LOTE 42 CONDOMINIO TIPO A + VIALIDAD GRAFICADA EN PLANIMETRÍA

## 5.- Recibir las siguientes obras de urbanización:

1.- VIALIDAD QUE SE RECEPCIONA (1160,85 m<sup>2</sup>)

## 6.- Incorporar al dominio nacional de uso público las siguientes cesiones gratuitas:

7.- Traspasar al dominio municipal las cesiones de terrenos correspondientes a equipamiento , de los siguientes lotes:  
 Lotes N° ----- de ----- m<sup>2</sup> de superficie.

## 8- CARACTERÍSTICAS DE PROYECTO DEFINITIVO RECEPCIONADO MEDIANTE LA PRESENTE RESOLUCIÓN.

## 8.1.- LOTES HABITACIONALES:

LOTES RESULTANTES	MZ	Sup. (m <sup>2</sup> )	LOTES RESULTANTES	MZ	Sup. (m <sup>2</sup> )	LOTES RESULTANTES	MZ	Sup. (m <sup>2</sup> )
N°			N°			N°		
N°			N°			N°		
N°			N°			N°		
N°			N°			N°		
N°			N°			N°		
N°			N°			N°		
TOTAL LOTES:								
TOTAL M2:								



SE ADJUNTA HOJA ANEXA (En caso de mayor cantidad de lotes)	<input type="checkbox"/> SI	<input checked="" type="checkbox"/> NO
--	-----------------------------	--

## 8.2.- CUADRO RESUMEN:

PORCENTAJES	SUPERFICIE (m2)	%	CANTIDAD
LOTE 42 CONDOMINIO TIPO A	32.254,18	47,94%	1
ÁREAS VERDES (CESIÓN)		0,00%	-----
EQUIPAMIENTO (CESIÓN)		0,00%	-----
VIALIDAD	1.160,85	1,73%	-----
SUPERFICIE TOTAL ETAPA A RECEPCIONAR	33.415,03	49,67%	-----
SUPERFICIE TOTAL PROYECTO	67.277,00	100%	-----

9.- Deberá solicitar en el Servicio de Impuestos Internos la asignación de Roles de avalúo para los lotes cuyas obras se reciben, y archivar los planos de la parte recepcionada con el presente Certificado en el Conservador de Bienes Raíces.

10.- Anótese en el registro especial de esta D.O.M., archívese los originales del (los) plano(s) y del presente certificado, y dése copias autorizadas a los interesados.

## 11.- ANTECEDENTES QUE SE ADJUNTAN (1 EJEMPLAR DE CADA UNO)

(ART.3.4.1 /3.4.3. O.G.U.C.)

<input type="checkbox"/> PLANOS				
<input checked="" type="checkbox"/> Planos de la parte que se recepciona				
<input type="checkbox"/> Plano de loteo definitivo que incluya modificaciones al plano aprobado				
<input type="checkbox"/> Planos de modificaciones de redes de alta tensión (cuando corresponda)				
<input type="checkbox"/> Planos de modificaciones de cursos de agua (cuando corresponda)				
PLANOS DE INSTALACIONES:	PROYECTISTA	VISADO POR ENTIDAD COMPETENTE	FECHA	
<input checked="" type="checkbox"/> Alumbrado Público	INGELPAC		DICIEMBRE 2024	
<input type="checkbox"/> Agua Potable				
<input type="checkbox"/> Alcantarillado de Aguas Servidas				
<input checked="" type="checkbox"/> Otros (Especificar): EXTENCIÓN RED DE AGUA POTABLE Y AGUAS SERVIDAS	JUAN PABLO BENAVENTE	AGUAS SAN PEDRO	oct-24	
<input checked="" type="checkbox"/> Otros (Especificar): PLANO DE SEÑALIZACIÓN Y DEMARCACIÓN	JUAN PABLO BENAVENTE	DIRECCIÓN DE TRÁNSITO	05.02.2025	
CERTIFICADOS	INSTALADOR O CONTRATISTA	ORG. EMISOR	Nº CERT.	
<input checked="" type="checkbox"/> Certificado de Pavimentación y Aguas Lluvias	CERT. DE OBRAS DE URBANIZACIÓN GARANTIZADAS N°17/2024			
<input checked="" type="checkbox"/> Certificado de Ejecución de Redes de Agua Potable	CONSTRUCTORA CALAN SPA	AGUAS SAN PEDRO	17	08/11/2024
<input checked="" type="checkbox"/> Certificado de Ejecución de Redes de Alcantarillado de Aguas Servidas	CONSTRUCTORA CALAN SPA	AGUAS SAN PEDRO	17	08/11/2024
<input type="checkbox"/> Certificado de Ejecución de Redes de Electricidad				
<input checked="" type="checkbox"/> Certificado de Dec. de Puesta en Servicio de Obras de Alum. Público TE2	FERNANDO VIDAL MARTÍNEZ	SEC	3230562	05.12.2024
<input type="checkbox"/> Certificado de Redes de Gas TC1				
<input type="checkbox"/> Certificado de ejecución de Redes de Telecomunicaciones				
<input type="checkbox"/> Certificado de Ejecución de Obras Modificadorias de Cursos de Agua, Redes de Alta Tensión u otros				
<input type="checkbox"/> Certificado en que conste la transferencia a dominio municipal de los terrenos correspondientes a cesiones para equipamiento				
<input checked="" type="checkbox"/> Otros- CERTIFICADO DE RECEPCIÓN DE SEÑALIZACIÓN Y DEMARCACIÓN PROYECTO VALLE BUIN	CONSTRUCTORA CALAN SPA	DIRECCIÓN DE TRÁNSITO	08	05/02/2025
<input checked="" type="checkbox"/> Otros- CERTIFICADO DE RECEPCIÓN DE PROYECTO ALUMBRADO PÚBLICO	CONSTRUCTORA CALAN SPA	DIMAAO	S/N	02/01/2025

## NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL CERTIFICADO)

1- El proyecto cuenta con Resolución de Aprobación de Loteo DFL 2 con Construcción Simultanea N° 304 de fecha 16.08.2023 el cual aprueba 67.277 m<sup>2</sup>, y Resolución de Modificación de proyecto de Loteo DFL 2 con construcción simultanea N°174 de fecha 15.04.2024, Permiso de Edificación N° 33 de fecha 16.08.2023, La Resolución de Recepción Parcial de Obras de Urbanización N° 97 de fecha 11.03.2025 la cual receptiona 5.948,91 m<sup>2</sup> (12 lotes habitacionales 1914,06 m<sup>2</sup>, 1 Lote equipamiento 664,28 m<sup>2</sup>, 1 área verde A 620,46 m<sup>2</sup> y vialidad 2750,11 m<sup>2</sup>).

2.- La presente Resolución de Recepción Parcial de Obras de Urbanización N°261 de fecha 12.06.2025, receptiona 33.415,03 m<sup>2</sup> correspondientes al Lote 42 del Condominio tipo A acogido a la Ley de Copropiedad Inmobiliaria N°15537 (Actual Ley N°21442), lo que sumado a la Recepción anterior (5948,91 m<sup>2</sup>) nos da un total parcial de 39363,94 m<sup>2</sup>, quedando pendiente por recepcionar 27.913,06 m<sup>2</sup> de lo aprobado.

3.- La presente Resolución de Recepción Parcial de Obras de Urbanización N°261 de fecha 12.06.2025, no autoriza la enajenación de las edificaciones emplazadas en el Lote 42 Condominio Tipo A acogido a la Ley de Copropiedad Inmobiliaria N°15537 (Actual Ley N°21442), esto debido a que no cuentan con Certificado de Copropiedad Inmobiliaria emitido por la Dirección de Obras Municipales.

4.- El proyecto cuenta con Certificado de Obras de Urbanización Garantizadas N° 17 de fecha 14.11.2024

5.- El acceso al LOTE 42 (Condominio Valle Buin) se encuentra por Calle Alejandro Alberto Soto Cespedes N°101.

